




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
24 JUN 2010	
Recibido.....	17 <sup>00</sup> .....Hs.
Exp. N°.....	24068.....F.P. UCR

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Salud, evalúe la posibilidad de dotar de una nueva ambulancia en reemplazo de la que actualmente posee (fuera de servicio, prácticamente irrecuperable por razones mecánicas) el S.A.M.Co de la localidad de Clason, departamento Iriondo.

  
VICTOR HUGO DADOMO  
Diputado Provincial  
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:


La localidad de Clason cuenta con un centro de salud que presta servicio de lunes a viernes de 7.00 a 12.00 horas, a cargo de un médico director y una enfermera. Durante la tarde y la noche, sábados, domingos y feriados la población de Clason se encuentra inerte desde el punto de vista asistencial, ya que no existe otro servicio de prestación médica, por lo que la única alternativa posible para la atención en caso de urgencia es el traslado a los centros asistenciales más cercanos.

Actualmente la unidad de traslado que posee el S.A.M.Co se encuentra fuera de servicio (con su motor fundido y en pésimas condiciones generales que arriesgan la vida de las personas en tránsito).

A la fecha, y dada esta circunstancia, no se pueden realizar las derivaciones a Cañada de Gómez, Rosario o Santa Fe, debiendo realizarse los traslados, en no pocas oportunidades con remises, con el riesgo que ello significa para los enfermos, además de los costos que implica.

A ello se agrega, como agravante, que la ambulancia local entregada oportunamente por el gobierno nacional, y según información provista por la Dipaes no se encuentra registrada, es decir no cuenta con la documentación exigible, hecho que impide su aseguramiento con las implicancias jurídicas de suponer.

Por todo ello, solicito a mis pares se de aprobación al presente proyecto.

  
VICTOR HUGO DADOMO  
Diputado Provincial  
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.